

Señores Socios:

Como Gerente de la Compañía y en cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales, pongo a consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al año 2018.

1. En relación a las metas planteadas en un inicio no se ha logrado los resultados esperados, ya que la situación en el área a la cual se pretende ofrecer los servicios no está en su mejor momento por lo que los resultados no han sido positivos.
2. El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios han sido satisfactorias ya que no ha existido ningún caso de carácter societario en este inicio de actividades.
3. En estos primeros meses la empresa está tratando de vincularse dentro del mercado comercial ya que el servicio que ofrece es de muchísima competencia local o distal, por lo que aun la toma de decisiones no se ve reflejada en los resultados y otras de pagos inmediatos.

Quito, 15 de marzo del 2019

Atentamente,
Ailin Pizarro
GERENTE GENERAL